



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CON FECHA 28 DE AGOSTO DE 2019.

ASISTENTES

PRESIDENTA:

D^a M^a ROSARIO LOSA
MARTINEZ

En Laredo, siendo las 8:00 horas del día 28 de agosto de 2019, se reúnen en el Salón de Juntas de la Casa Consistorial, al objeto de llevar a cabo sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales que al margen se indican.

TENIENTES DE ALCALDE:

D. PEDRO DIEGO HOYO
D^a CARMEN GARCÍA QUIJADA
D. JUAN JOSE REVUELTA PLAZA
D. RICARDO LOMBERA
HELGUERA

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa, D^a M^a Rosario Losa Martínez, asistida por mí la Secretaria General.

SECRETARIA GENERAL:

ROSA MARÍA RUIZ SÁENZ

INTERVENTOR:

JOSÉ JAVIER ORTEGA GARCÍA

Abierta la sesión a las 8,05 h. se procedió por los presentes a debatir los asuntos del siguiente Orden del día:

- 1.- *LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2019.*
- 2.- *EXP.569/18.- CONTRATO DE OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO.*
- 3.- *EXP.275/2019.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PUEBLA VIEJA 2019.*
- 4.- *CONVENIO ASPACAN.PROPUESTA DE APROBACION PAGO SEGUNDO SEMESTRE 2019 .*
- 5.- *PROPUESTA APROBACION DEFINITIVA SUBVENCIONES ASOCIACIONES Y ONG'S.*
- 6.- *PROPUESTA APROBACION DEFINITIVA SUBVENCIONES ASOCIACIONES CULTURALES Y JUVENILES.*
- 7.- *PROPUESTA APROBACION DEFINITIVA SUBVENCIONES CENTROS EDUCATIVOS Y AMPAS.*
- 8.- *PROPUESTA DE APROBACION PROVISIONAL DE SUBVENCIONES DEPORTIVAS ESCUELAS DEPORTIVAS, CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS.-*
- 9.- *EXP. 387/2018.- PROPUESTA APROBACION LISTA DEFINITIVA BOLSA DE EMPLEO DE CONSERJES.*
- 10.- *PROPUESTA DE APROBACIÓN RELACIONES DE FACTURAS Y C.M.:*
 - FACT.64/19.- POR IMPORTE DE 14.678,32.
 - C.M.49/19.- POR IMPORTE DE 17.859,48€.”

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2019.



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

Sometido a votación el acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de Agosto de 2019, la Junta de Gobierno Local , ACUERDA, por unanimidad su aprobación.

2.- EXP.569/18.- CONTRATO DE OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO.

Visto el acta de Apertura del Procedimiento Abierto Simplificado del Número de expediente: 569/2018 del día 8 de agosto de 2019.

Vista que por la Mesa de Contratación toma conocimiento de la documentación requerida a la empresa SENOR, y la acepta y en el mismo acto se hace propuesta de adjudicación.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO: Empresas presentadas y admitidas:

RUCECAN, S.L.
DIEZ Y COMPAÑIA, S.A.
SOLPAVIFER, S.L.U.
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.

SENOR
COPSESA
GIOC

SEGUNDO: La puntuación de las proposiciones presentadas es la siguiente:

Nombre de la empresa	GARANTIA	PUNTOS	PRECIO	PUNTOS	TOTAL
SENOR	3	10,00	103.066,58 €	90,00	100,00
RUCECAN, S.L.	3	10,00	124.588,70 €	74,45	84,45
GIOC	3	10,00	131.099,20 €	70,76	80,76
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.	3	10,00	134.517,23 €	68,96	78,96
SOLPAVIFER, S.L.U.	3	10,00	141.537,72 €	65,54	75,54
DIEZ Y COMPAÑIA, S.A.	3	10,00	141.588,12 €	65,51	75,51
COPSESA	3	10,00	151.555,52 €	61,21	71,21

TERCERO: Adjudicar el contrato de las obras de: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO REV-1 a la empresa Servicios y Obras del Norte S.A. SENOR, al ser la oferta más ventajosa aplicando los criterios del pliego, que asciende a la cantidad de ciento tres mil sesenta y seis euros con cincuenta y ocho céntimos (103.066,58 €), al que corresponde por IVA la cuantía de veintiún mil seiscientos cuarenta y tres euros con noventa y ocho



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

céntimos (21.643,98 €), totalizándose la oferta en ciento veinticuatro mil setecientos diez euros con cincuenta y seis céntimos (124.710,56 €), de conformidad con la oferta presentada.

CUARTO.- Disponer el gasto por importe de lo anteriormente mencionado, incluido del presupuesto vigente de gastos.

QUINTO.- Notificar a la Servicios y Obras del Norte S.A. SENOR, adjudicatario del contrato, la presente resolución. De conformidad con el artículo 153 de la LCSP, la formalización del contrato debe efectuarse en documento administrativo, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación.

SEXTO.- Notificar la adjudicación a los candidatos que no han resultado adjudicatarios.

SEPTIMO.- Publicar la adjudicación en el Perfil de contratante; y que se de traslado a Intervención, Tesorería, Oficina Técnica y Contratación.

3.-EXP.275/2019.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PUEBLA VIEJA 2019.

Considerando el Informe Técnico de fecha 21 de Agosto de 2019, relativo a apertura de período de solicitudes de subvenciones para fachadas, cubiertas, portales y estructura en el año 2019.

Considerando que conforme se indica en el art. 13 de la Ordenanza Reguladora “..., por la Comisión de Gobierno, en razón de la partida presupuestaria que a tal efecto se fije, se acordará con periodicidad anual la apertura del período de presentación de solicitudes, estableciendo igualmente el plazo máximo para realizar éstas, sin que, en ningún caso, el mismo sea inferior a dos meses,...

Considerando el informe de Intervención de fecha 19 de agosto de 2019.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar la apertura del período de presentación de solicitudes por un plazo de dos meses desde la publicación en el B.O.C..

SEGUNDO: Que se publique el anuncio correspondiente en el BOC, y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, dando traslado del presente a los Servicios de Intervención y Of. Técnica (Puebla Vieja) para su tramitación.

4.- CONVENIO ASPACAN.PROPUESTA DE APROBACION PAGO SEGUNDO SEMESTRE 2019 .

Visto que por la Asociación ASPACAN, con fecha de 29 de Julio de 2019 , se ha presentado solicitud del libramiento económico correspondiente al SEGUNDO SEMESTRE de 2019, en concepto de recogida de perros abandonados y vagabundos en el municipio, así como facturas y documentos de pago justificativos del gasto devengado durante el PRIMER semestre de 2019.



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

Visto que con fecha 8 de julio de 2005, se firmó convenio entre el Ayuntamiento de Laredo y la asociación sin ánimo de lucro “ASPACAN” para la gestión de las instalaciones de la perrera municipal de Laredo.

Vistos los sucesivos pagos que se han efectuado a la Asociación para la Protección y Adopción Canina (ASPACAN), en ejercicios anteriores.

Considerando que con fecha 20 de agosto de 2019, por el Servicio de Intervención se ha emitido informe en relación con las facturas presentadas por ASPACAN como justificación de los gastos devengados durante el primer semestre de 2019, derivados de la gestión de la perrera municipal según el convenio suscrito, así como la solicitud del pago del 2 semestre de 2019 de dicho semestres en el que consta los siguientes extremos:

“1º Varias facturas presentadas no pueden ser admitidas. Una por ser un gasto realizado en el segundo semestre de 2019 y dos facturas por no poder visualizarse el total de las mismas

2º No obstante, la suma de los gastos presentados, una vez descontados los que deben excluirse, ascienden a 16,861,47 €, importe superior al que debían justificar (15.000€).

2º Que en el presupuesto en vigor al día de la fecha en la partida 170-489 “Otras transferencias” existe una dotación económica disponible de 15.000€ Por lo tanto, existe consignación presupuestaria suficiente para atender el gasto correspondiente al 2ª semestre de 2019 (15.000€)”

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar la justificación presentada por ASPACAN correspondiente a los gastos devengados durante el primer semestre de 2019.

SEGUNDO: Aprobar el gasto y el pago correspondiente al segundo semestre de 2019 por un importe de QUINCE MIL euros, a ASPACAN.

TERCERO: Que se de traslado del presente a los Servicios de Intervención, Tesorería, C.I. de Medio Ambiente y al interesado.

5.- PROPUESTA APROBACION DEFINITIVA SUBVENCIONES ASOCIACIONES Y ONG'S.

Vista la propuesta de Resolución definitiva de las subvenciones municipales a Asociaciones y ONGS en el ejercicio 2019.

Habiéndose emitido propuesta provisional de concesión de subvenciones por la Junta de Gobierno Local del día 10 de julio de 2019 y publicado en página web del Ayuntamiento el 2 de agosto de 2019.



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

Habiendo transcurrido período establecido de alegaciones a dichos resultados, y no habiéndose presentado ninguna.

La Junta de Gobierno Local ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO:.- CONCEDER DEFINITIVAMENTE las subvenciones a las entidades señaladas para los proyectos y cuantías, que a continuación se detallan en el ANEXO 1

ASOCIACION/ ONG	CIF	PROYECTO	PUNTUACION	COSTE TOTAL PROYECTO	CUANTIA SOLICIT ADA	CUANTIA CONCEDID A
AMECAN	G39735055	“El alumnado ayuda”	64,5	2.900€	2.700€	2.037,55€
ALCER	G30037445	Atención integral de personas con enfermedad renal y difusión de la donación de órganos.	55	1.800€	800€	800€
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	G28197564	Campaña del día mundial sin tabaco	61,5	2.600€	1.250€	1.250€
AMIL	G39865027	Sensibilización sobre violencia de género	52,5	2.000€	2.000€	1.658,47€
EL ARENAL	G39425590	Equinoterapia y surf adaptado	48,33	9.223,60€	5.004€	1.526,74€
ADANE	G39445267	Mejora en las condiciones educativas y sanitarias en Delbian	44,75	52.098€	2.500€	1.413,65€
ASCASAM	G39241831	Inclusión social en salud mental a través del ocio, tiempo libre y sensibilización comunitaria	54,16	5.256,62€	4.205,30€	1.710,91€
ASORLA	G39044698	Programa de actividades ASORLA 2019. Eliminación de las barreras de	43,66	1.500€	740€	740€



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

		comunicación.				
AMAT	G39049366	Talleres de prevención e intervención en conductas adictivas	61	1.800€	1.485,85€	1.485,85€
AMICA	G39041710	Apoyo al empleo de personas con discapacidad en la zona de Laredo	41	3.000€	3.000€	1.295,19€
COF	G39697768	Asesoramiento y terapia y orientación a personas y familias.	59,33	36.466€	2.000€	1.874,23€
AMYCOS	G093107	Mejora de la calidad de vida de la comunidad indígena guaraní	47,33	189.537,58€	5.560,26€	1.495,15€
TOTAL						17.287,74€

SEGUNDO: DENEGAR DEFINITIVAMENTE la concesión de subvenciones a las entidades relacionadas en el ANEXO II por no alcanzar la puntuación mínima del baremo para tener derecho a subvención

ANEXO II

APTACAN	G39557590	Día a día Laredo	34,60			No alcanza puntuación mínima exigida
ADAYA	G39413208	Adquisición de un equipo audiovisual para la formación de líderes.	24,60			No alcanza puntuación mínima exigida

TERCERO: Notificar a los interesados, y dar traslado a los servicios de Intervención, Tesorería y Servicios Sociales para continuar su tramitación.



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

6.- PROPUESTA APROBACION DEFINITIVA SUBVENCIONES ASOCIACIONES CULTURALES Y JUVENILES.

Vista la propuesta de Resolución definitiva de la convocatoria anual de Subvenciones municipales a Asociaciones y entidades culturales y juveniles de Laredo, de fecha 16 de agosto de 2019.

Considerando el informe de Intervención de fecha 22 de agosto de 2019, en el que consta:

“Por el servicio de intervención se informa en relación con la propuesta de resolución definitiva de las subvenciones a asociaciones culturales y juveniles de fecha 16 de agosto de 2019, por importe de 88.998 €, lo siguiente:

1. Que en el presupuesto en vigor al día de la fecha existe crédito disponible en las aplicaciones presupuestarias 334-489 (Otras transferencias) y 432-489 (Otras transferencias) por importe de 74.000 € y 15.835 € respectivamente.

2. Por lo tanto, existe consignación presupuestaria suficiente en el presupuesto actualmente vigente para atender los gastos propuestos.

3. Consta, igualmente, informe favorable de 22-04-20 19 del concejal de cultura y educación de las subvenciones concedidas en el ejercicio 2018, a excepción de la Asociación Amigos de la Tuba - Bombardino Villa de Laredo, la cual renunció a la subvención, por lo que procede su anulación.

Se encuentra pendiente de reintegro la subvención de 2017 de la A.C. Encuentro de tubas y bombardinos villa de Laredo (J.G.L. 27-11-2018 por importe de 2.896,65 €).

Se propone el otorgamiento de una subvención de 1.998 € a la Asociación de la tuba-bombardino villa de Laredo.”

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO.- Establecer en primer lugar las partidas presupuestarias a las cuales se van a aplicar las presentes subvenciones, y que son las siguientes:

- OTRAS TRANSFERENCIAS FESTEJOS 432-489 a la cual se le aplican las solicitudes de subvenciones siguientes:

- Asociación Son de Laredo (proyecto Actividades culturales y festivas anuales)
- Asociación Amigos del barrio San Lorenzo
- Asociación Vecinos del ensanche: Fiestas Delfín Verde
- Asociación vecinos del ensanche: Fiestas Palmanova
- Asociación del Barrio San Antonio
- Asociación Sanjuaneras de Laredo

- OTRAS TRANSFERENCIAS CULTURA 334-489 a la cual se aplican todas las solicitudes de subvención restantes.

SEGUNDO: A resultas de las alegaciones y el establecimiento del precio/punto y el posterior reparto de los restos de los importes no asignados a aquellas asociaciones que ya



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

habían alcanzado el importe total de su subvención en la fase de aprobación provisional, se propone la siguiente asignación de subvenciones:

ASOCIACIÓN	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	TOTAL PUNTOS	SUBVENCIÓN FINAL
Amonaval	Actuaciones varias y concurso nacional de modelismo	9000	55	2197,8
Asoc. Juvenil Aila	Convivencias y salidas medioambientales	2600	30	1198,8
Asoc. Cultural Ojáncanos	Animación socio-cultural	6500	55	2197,8
Banda de música de Laredo	Banda de música	12000	65	2597,4
La Alcándara	La Alcándara	8000	80	3196,8
Los Ventolines	Escuela de folclore popular	8000	60	2397,6
Los Ventolines	Acividades de difusión del folclore de Cantabria en Laredo	4320	85	3396,6
Asoc. cultural filatélica y de coleccionismo San Roque	VI Exposición Filatélica de Laredo	3890	50	1998
Las Sanjuaneras	Fiesta de San Juan	2600	60	2397,6
Orquesta de Laredo	Conciertos verano Orquesta de Laredo	18000	45	1798,2
Unate	Programa cultural estable para mayores	6906	90	3596,4



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

	de 50 en Laredo			
Asoc. Amigos de la Tuba-Bombardino Villa de Laredo	Encuentro de Tuba-Bombardino de Villa de Laredo	11900	50	1998
Asoc. Movimiento de Laredo		980	45	980
Asoc. Amigos del Patrimonio	IX Concurso de Pintura al aire libre "Puebla Vieja"	2538	50	1998
Asoc. Amigos del Patrimonio	Secretos en Santa María	2295	55	2197,8
Asoc. Amigos del Patrimonio	Los jueves de la ermita	1350	55	1350
Asoc. Amigos del Patrimonio	Día del Abrazo	1125	60	1125
Asoc. Amigos del Patrimonio	Conferencias y actividades complementarias	1125	55	1125
El Palenque	Vida cotidiana de la Villa de Laredo en tiempos de Carlos V y Centro de Interpretación Carlos V	4912	105	4195,8
Amigos del Barrio de San Lorenzo	Fiestas del Barrio de San Lorenzo, carrera de San Lorenzo y Festival Benéfico	3950	60	2397,6
Las Tejas	Pilates e hipopresivos	500	70	500



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

Coro juvenil Aila	Actividades educativas y músico-culturales 2019	6720	80	3196,8
Escolanía Salvé de Laredo	Programación anual de actividades músico-culturales y educativas 2019	10500	80	3196,8
Asoc. Real Family	Laredo Reggae Dubplates 2019	9093	110	4395,6
Asoc. Real Family	Laredo joven 2019	3500	70	2797,2
Asoc. Tejiendo emociones a mano, las crocheteras y su marrano	Programa de actividades 2019	3774,66	75	2997
Aldaba Teatro	Teatro en sala, de calle y actividades lúdicas y de servicio	4000	80	3196,8
AMIL	De acción social para mujeres	9000	70	2797,2
Vecinos del Ensanche	Fiesta en el Ensanche 2019 "Delfín Verde"	2825	80	3196,8
Vecinos del Ensanche	Fiesta en Ensanche 2019: "Palmanova"	2555	80	3196,8
Asoc. del Barrio de San Antonio de Laredo	Festividad del Barrio de San Antonio y recogida y entrega de juguetes a ONG	1000	70	1000
Asoc. cult. Cosiendo y tejiendo en Laredo	Asociación cultural "Cosiendo y tejiendo"	1000	30	1000



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

	en Laredo”			
San Rock-e	VIII Concurso pop-rock “Villa de Laredo”	8750	100	3996
Son de Laredo	Asociación Cultural Son de Laredo-actividades	18000	90	3596,4
Son de Laredo	Taller de confección, exposición y participación de trajes de época de Carlos V y trajes regionales	15200	70	2797,2
Estrymens	Aires flamencos	3700	70	2797,2
			2435	88998

TERCERO: Notificar a los interesados, y dar traslado a los servicios de Intervención, Tesorería y Director Casa de Cultura para continuar su tramitación.

7.- PROPUESTA APROBACION DEFINITIVA SUBVENCIONES CENTROS EDUCATIVOS Y AMPAS.

Vista la propuesta de aprobación definitiva de subvenciones municipales para la realización de Proyectos Educativos en los centros públicos y concertados de educación, y asociaciones de madres y padres de alumnos de Laredo durante 2019 , de fecha 21 de agosto de 2019.

Considerando el informe de Intervención de fecha 22 de agosto de 2019.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO.- Se propone vincular las diferentes peticiones de subvención a cada uno de los conceptos presupuestarios siguientes:

- A la partida 334 – 489 “Otras transferencias de Cultura” las subvenciones a las AMPAS y la subvención a la “Yincana literaria” del IES Fuente Fresnedo.



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

- A la partida 323 – 489 “Otras Transferencias de Educación” el resto de subvenciones concedidas.

SEGUNDO: Tras el estudio de las alegaciones, y en relación al problema detectado con la concesión en la Fase de aprobación provisional, de tres subvenciones diferentes al AMPA del colegio San Vicente de Paúl, cuando las bases establecen una cifra límite de dos subvenciones por AMPA, la Mesa acuerda refundir en una subvención los siguientes proyectos presentados por el mencionado AMPA:

- Salidas educativas y tiempo libre
- Celebraciones y festivales 2019

Dado que ambas habían obtenido la misma puntuación (15 puntos) en la valoración inicial, la Mesa acuerda refundir ambas en una sola ayuda, por importe total de 743,25

TERCERO: Asimismo, en lo que se refiere a las 4 solicitudes de subvención planteadas por el IES Bernardino de Escalante, y dado que las Bases establecen un máximo de 3 proyectos a presentar por cada centro, la Mesa acuerda refundir en un solo proyecto los siguientes dos presentados por dicho IES:

- Make & learn. Generación STEAM
- Campus Internacional Climántica

Por importe total de 683,87 euros.

CUARTO.- Aprobar la siguiente relación de proyectos aprobados, con indicación de su importe de subvención final

COLEGIO / AMPA	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE SUBVENCIÓN FINAL
APEECO PINTOR MARTÍN SÁEZ	Sumérgete conmigo	2343	17	1056,89
AMPA PINTOR MARTÍN SÁEZ	Actuaciones proactivas en un Centro de Educación...	2254,38	11	673,87
CEIP PABLO PICASSO	Picasso Robotics	2200	12	746,04
CEIP PABLO PICASSO	El juego de Picasso	3000	12	746,04
CEIP PABLO PICASSO	Una biblioteca para leerla	1700	12	746,04
AMPA PABLO PICASSO	Proyecto actividades	3240,8	16	994,72



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

	complementarias y extraescolares			
AMPA PABLO PICASSO	El juego de Picasso	4270	16	994,72
AMPA VILLA DEL MAR	Actividades del AMPA CEIP Villa del Mar de Laredo 2019	1970,21	16	994,72
CEIP PEPE ALBA	Semana de la lectura y Biblioteca escolar	1592	15	932,55
CEIP PEPE ALBA	Mejora de la convivencia a través del juego	452	17	452
CEIP PEPE ALBA	Desayunos cardiosaludables	350	15	350
AMPA PEPE ALBA	Proyecto para actividades 2019	1300	16	994,72
CEIP SAN VICENTE DE PAÚL	Celebraciones y festividades 2019	770	16	770
CEIP SAN VICENTE DE PAÚL	Plan de salud	1022,19	16	994,72
CEIP SAN VICENTE DE PAÚL	Cuidamos el medio ambiente	1823,01	15	932,55
AMPA SAN VICENTE DE PAÚL	Salidas educativas y tiempo libre/ Celebraciones y festividades 2019	7200	15	932,55
AMPA SAN VICENTE DE PAÚL	Cultura extranjera - Halloween	500	15	500
IES FUENTE FRESNEDO	Proyectos de investigación de 4º ESO	1500	11	683,87
IES FUENTE FRESNEDO	Encuentro con escritores. Encuentro con escritores: municipio educativo	2000	15	932,55
IES FUENTE FRESNEDO	Yincana literaria	500	11	500
AMPA IES FUENTE FRESNEDO	Espacios de ocio libres de móviles – proyecto futbolines	3000	15	932,55
IES BERNARDINO DE ESCALANTE	AR- parque – AR realidad aumentada	1390	17	1056,89
IES BERNARDINO DE ESCALANTE	Proyecto de recuperación de espacios	785	11	683,87
IES BERNARDINO DE ESCALANTE	Make & learn...generación STEAM / Campus Internacional Climántica	1550 + 1140	11	683,87
AMPA IES BERNARDINO DE ESCALANTE	Introducción a los primeros auxilios	790	10	621,7
AMPA IES BERNARDINO DE	Centro saludable	2650	17	1056,89



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

ESCALANTE	cardioprotegido y cardiosaludable. Formación en técnicas de soporte vital			
CEPA	Jornadas culturales 2019	1000	13	808,21
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	Knock knock soy yo	425	11	425
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	Viaje a Edimburgo	288	11	288
			405	22485,53

QUINTO: Notificar a los interesados, y dar traslado a los servicios de Intervención, Tesorería y Director Casa de Cultura para continuar su tramitación.

8.- PROPUESTA DE APROBACION PROVISIONAL DE SUBVENCIONES DEPORTIVAS ESCUELAS DEPORTIVAS, CLUBES Y EVENTOS DEPORTIVOS.-

8.1 PROPUESTA DE APROBACION PROVISIONAL DE SUBVENCIONES DEPORTIVAS ESCUELAS DEPORTIVAS.-

Considerando que con fecha 15 de agosto de 2019, se reúne la Comisión de Evaluación para la valoración de las solicitudes de Subvenciones para la organización de las Escuelas Deportivas de Interés Municipal”.

Tras comprobar que todas las Asociaciones y clubes deportivos reúnen los requisitos establecidos para acceder a la subvención solicitada, se valora por parte de los profesionales aplicando los criterios recogidos en las bases, las solicitudes presentadas.

Aplicados los correspondientes criterios de baremación.

Considerando el informe de Intervención de fecha 27 de agosto de 2019.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el siguiente orden de puntuaciones, y la concesión provisional de las subvenciones detalladas:

TABLA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ESCUELAS DEPORTIVAS DE INTERÉS MUNICIPAL

ESCUELAS	FÚTBOL BASE.	BALONCESTO. CLUB BALONCESTO	ATLETISMO. CLUB ATLÉTICO	VOLEIBOL. CLUB VOLEIBOL	VOLEY PLAYA. ESCUELAS DEPORTIVAS DE LAREDO
	C.D LAREDO	LAREDO		LAREDO	



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

	G-39231303	V39454475	LAREDO G-39059902	G-39202155	
1. NE	14				
2.NEQ	120				
3.NEQent	13	6	6	9	20
3.NTAcot	521				
5.NTAtrd	46				
6. NTAind/adv	179				
7. PMAXA	3822				
8.PAlent	173x5=865	70x5=350	41x5=205	66x5=330	70x5=450
9.NTMnot	15				
10.NTMtit	55				
11.NTMsup	7				
12.PMAXM	215				
13.Pment	56	18	6	29	26
14.SV	95.000 – 3.036,01 (remanente escuelas)= 91.963,99 €				

ESCUELAS	FÚTBOL. BASE.	BALONCESTO.	ATLETISMO.	VOLEIBOL.	VOLEY PLAYA.
	C.D	CLUB BALONCESTO	CLUB ATLÉTICO	CLUB VOLEIBOL	ESCUELAS DEPORTIVAS DE LAREDO
	LAREDO	LAREDO	LAREDO	LAREDO	



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

	G39231303	V39454475	G-39059902	G-39202155	
1. SvE	1357,14				
2.SvEQ	1543,75	712,5	712,5	1.068,75	2.375
3.SvAL	10750,26	4.349,81	2.547,74	4.101,25	4.349,81
4.SvM	3711,62	1.193,02	397,67	1.922,09	1.723,25
5.SVent	17.362,78	7.612,48	5.015,07	8.449,24	9.805,21
TOTAL	17,362,78 €	7.612,48 €	5.015,07 €	8.449,24 €	9.805,22 €

ESCUELAS	NATACIÓN. CLUB NATACIÓN PAYA SALVÉ G-39554431	PASABOLO TABLÓN. SOCIEDAD BOLÍSTICA LAS CÁRCOBAS G-39245329	AJEDREZ. CLUB AJEDREZ LAREDO G-39368725	BOLO PALMA. SOCIEDAD BOLÍSTICA LAREDO G-39261680	REMO. LAREDO REMO CLUB G-39037544
1. NE	14				
2.NEQ	120				
3.NEQent	13	4	3	4	2
3.NTAcol	521				
5.NTAtrd	46				



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

6. NTAind/adv	179				
7. PMAXA	3822				
8.PAlent	71x5=355	19X7=133	13x5=65	19X7=133	8x7=56
9.NTMnot	15				
10.NTMtit	55				
11.NTMsup	7				
12.PMAXM	215				
13.Pment	13	3	4	12	6
14.SV	95.000 – 3.036,01 (remanente escuelas)= 91.963,99 €				

ESCUELAS	NATACIÓN. CLUB NATACIÓN PAYA SALVÉ G-39554431	PASABOLO TABLÓN. SOCIEDAD BOLÍSTICA LAS CÁRCOBAS G-39245329	AJEDREZ. CLUB AJEDREZ LAREDO G-39368725	BOLO PALMA. SOCIEDAD BOLÍSTICA LAREDO G-39261680	REMO LAREDO REMO CLUB G-39037544
1. SvE	1357,14				
2.SvEQ	1.543,75	475	356,25	475	237,5
3.SvAL	4.411,95	1.652,93	807,82	1.652,93	695,97
4.SvM	861,62	198,83	662,79	795,34	397,67



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

5.SVent	8.174,48	3.683,91	3.184,00	4280,42	2.688,28
TOTAL	6.254,83 €	3.683,91 €	3.184,01 €	4280,42 €	2.688,29 €

ESCUELAS	VELA.	FÚTBOL.	GIMNASIA RÍTMICA.	HOCKEY PATINES Y PATINAJE	
	REAL CLUB NÁUTICO LAREDO G-39011853	C.D.E CHARLESTON G39877519	CLUB GYM RITMICA LAREDO G-39867502	ARTISTICO LAREDO. CLUB DE HOCKEY G-39420120	
1. NE	14				
2.NEQ	120				
3.NEQent	2	1	9	28	
3.NTAcol	521				
5.NTAtrd	46				
6. NTAind/adv	179				
7. PMAXA	3822				
8.PAent	10x5=50	20X5=100	44x5=220	122x5=610	
9.NTMnot	15				
10.NTMtit	55				
11.NTMsup	7				



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

12.PMAXM	215				
13.Pment	9	6	3	18	
14.SV	95.000 – 3.036,01 (remanente escuelas)= 91.963,99 €				

ESCUELAS	VELA.	FÚTBOL.	GIMNASIA RÍTMICA.	HOCKEY PATINES Y PATINAJE	
	REAL CLUB NÁUTICO LAREDO G-39011853	C.D.E CHARLESTON	CLUB GYMRITMICA LAREDO G-39867502	ARTISTICO LAREDO. CLUB DE HOCKEY G-39420120	
1. SvE	1357,14				
2.SvEQ	237,5	118,75	1068,75	3.325	
3.SvAL	621,40	1242,80	2734,17	7.581,10	
4.SvM	596,51	397,67	198,83	1.193,02	
5.SVent	2.812,55	3.116,36	5.358,90	13.456,27	
TOTAL	2.812,56 €	2.000 €	5.358,90 €	13.456,28 €	

SEGUNDO: Dar traslado a los servicios de Intervención, Tesorería y Polideportivo para continuar su tramitación.

8.2.- PROPUESTA DE APROBACION PROVISIONAL DE SUBVENCIONES DEPORTIVAS, CLUBES .



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

Considerando que con fecha 15 de agosto de 2019 se reúne la Comisión de Evaluación para la valoración de las solicitudes de Subvenciones para el desarrollo y gestión de actividades deportivas de temporada (entrenamiento y competición) durante el ejercicio 2019.

Tras comprobar que todas las Asociaciones y clubes deportivos reúnen los requisitos establecidos para acceder a la subvención solicitada, se valora por parte de los profesionales aplicando los criterios recogidos en las bases, las solicitudes presentadas.

Aplicados los correspondientes criterios de baremación.

Considerando el informe de Intervención de fecha 27 de agosto de 2019.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el siguiente orden de puntuaciones, y la concesión provisional de las subvenciones detalladas:

TABLA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A CLUBES

CRITERIOS	PEÑA	SOCIEDAD	SOCIEDAD	PEÑA	CLUB
	BOLÍSTICA BUSCANDO EL DOS G-39720990	BOLÍSTICA LAREDO G-39261680	BOLÍSTICA LAS CÁRCOBAS G-39245329	BOLÍSTICA TRANSPORTES MARITINA G-39454400	(A.D) VOLEIBOL LAREDO G-39202155
1. ESTRUCTURA DEPORTIVA	4	6	4	2	15
2. NIVEL COMPETITIVO	7	7	7	7	5
3. HISTORIAL DEPORTIVO	5	10	7	4	10
4. ANTIGÜEDAD	3	10	10	5	10
5. PROYECCIÓN Y PROMOCIÓN	11	15	15	12	15



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

6. PRESUPUESTO	12	20	12	10	20
TOTAL	42	68	55	40	75
TOTAL	900 €	3000 €	1.500 €	900 €	9000 €
TOTAL	58.000-1800 (remanente clubes)= 56.200 €				

CRITERIOS	CLUB NATACIÓN PLAYA SALVÉ G-39554431	CLUB DEPORTIVO ASODEPOL LAREDO G-39809132	CLUB DE ATLETISMO AMIGOS DEL DEPORTE G-39378740	CLUB DEPORTIVO LAREDO G-39231303	CLUB ATLÉTICO LAREDO G-39059902
1. ESTRUCTURA DEPORTIVA	10	2	2	15	10
2. NIVEL COMPETITIVO	3	4	5	5	5
3. HISTORIAL DEPORTIVO	7	2	5	10	8
4. ANTIGÜEDAD	5	3	10	10	10
5. PROYECCIÓN Y PROMOCIÓN	15	10	15	15	18
6. PRESUPUESTO	20	12	15	25	19
TOTAL	60	33	52	80	70
TOTAL	2.000 €	600 €	1.200 €	15.000 €	5.000 €
TOTAL	58.000-1800 (remanente clubes)= 56.200 €				



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

CRITERIOS	LAREDO REMO CLUB G-39037544	LAREDO CLUB DE GOLF G-39449459	ASOCIACIÓN H.TOPO Y AMIGOS DE LA PETANCA LAREDO G-39755707	LAREDO CLUB DE HOCKEY G-39420120	ESCUELAS DEPORTIVAS DE LAREDO (VOLEY PLAYA) G-39338116
1. ESTRUCTURA DEPORTIVA	11	10	3	15	12
2. NIVEL COMPETITIVO	7	3	3	7	15
3. HISTORIAL DEPORTIVO	9	7	4	7	8
4. ANTIGÜEDAD	10	5	3	5	10
5. PROYECCIÓN Y PROMOCIÓN	15	15	15	12	15
6. PRESUPUESTO	13	20	12	15	13
TOTAL	65	60	40	61	73
TOTAL	3.000€	2.000 €	900 €	2.000 €	5000 €
TOTAL	58.000-1800 (remanente clubes)= 56.200 €				

CRITERIOS	CLUB KAYAK BAHÍA DE LAREDO G-39825047	VETERANOS LAREDO FUTBOL G39588876	CLUB AJEDREZ LAREDO G-39368725	CLUB NÁUTICO LAREDO G-39011853	CLUB GYMRÍTMICA LAREDO G-39867502
1. ESTRUCTURA DEPORTIVA	4	3	5	5	7



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

2.NIVEL COMPETITIVO	4	3	7	7	3
3.HISTORIAL DEPORTIVO	3	3	5	5	4
4.ANTIGÜEDAD	0	5	10	10	0
5. PROYECCIÓN Y PROMOCIÓN	12	6	12	12	10
6. PRESUPUESTO	7	10	11	11	10
TOTAL	30	30	50	50	34
TOTAL	600 €	600 €	1200 €	1200€	600 €
TOTAL	58.000-1800 (remanente clubes)= 56.200 €				

SEGUNDO: Dar traslado a los servicios de Intervención, Tesorería y Polideportivo para continuar su tramitación.

8.3 .- PROPUESTA DE APROBACION PROVISIONAL DE SUBVENCIONES DEPORTIVAS Y EVENTOS DEPORTIVOS.-

Considerando que con fecha, 15 de agosto de 2019 se reúne la Comisión de Evaluación para la valoración de las solicitudes de Subvenciones para la organización de eventos deportivos en el municipio de Laredo durante el ejercicio 2019”.

Tras comprobar que todas las Asociaciones y clubes deportivos reúnen los requisitos establecidos para acceder a la subvención solicitada, se valora por parte de los profesionales aplicando los criterios recogidos en las bases, las solicitudes presentadas.

Considerando el Informe de Intervención de fecha 27 de agosto de 2019.

La Junta de Gobierno Local , ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el siguiente orden de puntuaciones, y la concesión provisional de las subvenciones detalladas:

TABLA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS 2019

CRITERIOS	10 KM EN RUTA VILLA DE	CONCURSO HÍPICO DE	49º TORNEO INTERNACIONA	TORNEO FÚTBOL	MARATÓN Y MEDIA
-----------	------------------------	--------------------	-------------------------	---------------	-----------------



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

	LAREDO. CLUB ATLETISMO AMIGOS DEL DEPORTE. G-39378740	SALTOS MAYO 2019. CLUB DEPORTIVO CENTRO HÍPICO LAREDO. G-39485446	L DE VOLEY PLAYA "VILLA DE LAREDO". ESCUELAS DEPORTIVAS DE LAREDO. G-39338116	PLAYA. FUTBOL PLAYERO SALVÉ. G-39843271	MARATÓN VILLA DE LAREDO. CLUB ATLÉTICO LAREDO. G-39059902
1.Ámbito y carácter	20	15	15	3	15
2. Duración	2	3	2	3	2
3. Historial deportivo	8	5	8	6	6
4. Nº de participantes	20	15	20	15	20
5.Estructura org.	15	12	9	6	15
6.Promoción	12	12	7	4	12
7.Presupuesto	10	8	4	2	8
TOTAL	87	70	65	39	78
TOTAL	30.000 €	10.000 €	6000€	500€	15.000€
TOTAL	85.000 € (80.000 + 1.800 remanente clubes + 3036 remanente escuelas)				

CRITERIOS	TORNEO JUVENIL VILLA DE LAREDO. CD LAREDO. G-39231303	XIX TRIATLON VILLA DE LAREDO. CLUB TRIATLÓN LAREDO. G-	XIII COPA LAREDO HOCKEY PATINES. LAREDO CLUB DE HOCKEY Y ARTÍSTICO. G-	X TROFEO AYTO LAREDO PATINAJE ARTÍSTICO. LAREDO CLUB DE HOCKEY Y ARTÍSTICO. G-	XIX TROFEO VILLA DE LAREDO BOLO PALMA. SOCIEDAD BOLÍSTICA LAREDO. G-39261680
-----------	---	--	--	--	--



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

		39799416	39420120	39420120	
1.Ámbito y carácter	3	7	3	3	15
2. Duración	3	1	1	1	3
3. Historial deportivo	8	6	3	3	9
4. Nº de participantes	10	15	10	10	5
5.Estructura org.	12	15	6	8	11
6.Promoción	11	10	8	10	10
7.Presupuesto	8	8	4	5	7
TOTAL	55	62	35	40	60
TOTAL	1800€	3000€	500€	900€	3.000 €
TOTAL	85.000 € (80.000 + 1.800 remanente clubes+3036 remanente escuelas)				

CRITERIOS	OPEN GOLF PLAYA VILLA DE LAREDO. LAREDO CLUB DE GOLF. G-39449459	TORNEO FÚTBOL SALA. ASODEPOL. G-39809132	CARRERA LAREDO-SANTOÑA. CDE. COMPITE Y DISFRUTA. G-39863212	VILLA DE LAREDO. ASOC. H. TOPO Y AMIGOS DE LA PETANCA. G-39755707	CONCURSO DE PASABOLO. PEÑA BOLISTICA MARITINA. G-39454400
1.Ámbito y carácter	3	3	3	3	7
2. Duración	1	1	1	2	3



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

3. Historial deportivo	5	1	0	3	6
4. Nº de participantes	5	10	10	15	10
5. Estructura org.	10	6	10	7	7
6. Promoción	8	5	10	8	7
7. Presupuesto	8	4	6	2	2
TOTAL	40	30	40	40	37
TOTAL	900€	500€	900€	900€	900€
TOTAL	85.000 € (80.000 + 1.800 remanente clubes + 3036 remanente escuelas)				

CRITERIOS	CROSS COSTA ESMERALDA. CLUB ATLÉTICO LAREDO. G-39059902	RAID PLAYA DE LAREDO. LAREDO ENDURANCE CLUB. G-39861380	TROFEO VILLA DE LAREDO PASABOLO TABLÓN 2019. SOCIEDAD BOLISTICA LAS CARCOBAS. G-39245329	SEMANA DEL PASABOLO TABLÓN. SOCIEDAD BOLISTICA LAS CARCOBAS. G-39245329	XVII CARRERA POPULAR DE NAVIDAD "PICULACHA". ASOC. PEÑA RACINGUISTA PICULACHA DE LAREDO. G-39449541
1. Ámbito y carácter	7	20	15	15	3
2. Duración	1	1	3	3	1
3. Historial deportivo	8	0	7	3	6
4. Nº de	20	5	10	10	20



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

participantes					
5.Estructura org.	13	10	9	11	13
6.Promoción	8	8	7	10	10
7.Presupuesto	7	9	2	3	7
TOTAL	64	53	53	55	60
TOTAL	3000€	1200€	1200€	1800€	3000€
TOTAL	85.000 € (80.000 + 1.800 remanente clubes + 3036 remanente escuelas)				

SEGUNDO: Dar traslado a los servicios de Intervención, Tesorería y Polideportivo para continuar su tramitación.

9.- EXP. 387/2018.- PROPUESTA APROBACION LISTA DEFINITIVA BOLSA DE EMPLEO DE CONSERJES.

Se da cuenta de la propuesta del Sr. Concejal de Personal de fecha 27 de agosto de 2019.

La Junta de Gobierno Local, aprueba por mayoría

PRIMERO: Aprobar en Junta de Gobierno del Excmo. Ayto de Laredo la lista definitiva de aspirantes a formar parte de la BOLSA DE CONSERJES (Exp. 387/2018) del acta que se adjunta y que fue publicada en la página del Ayto de Laredo el día 8 de marzo del 2019

SEGUNDO: Dar cuenta del presente acuerdo a las áreas de: Agencia de Desarrollo Local para su tramitación, Personal, así como a la Concejalía de personal

TERCERO: Publicar l presente acuerdo en la página web municipal y tablón de anuncios”

10.- PROPUESTA DE APROBACIÓN RELACIONES DE FACTURAS Y C.M.:
FACT.64/19.- POR IMPORTE DE 14.678,32.
C.M.49/19.- POR IMPORTE DE 17.859,48€.

Se da cuenta de la relacion de facturas y propuesta de gasto presentadas, informados por el área de Intervención, y de conformidad con los mismos



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

.- Relación de facturas expediente adjunto FACT.-JGL 64/19, por importe de #14.678,32€-#€, con informe de Intervención de fecha 22/08/2019 en el que existe consignación suficiente para atender la relación de gastos, habiéndose tramitado previamente la correspondiente autorización o propuesta.

.- Relación de CM49/19, por importe de 17.859,48€, con informe de Intervención en el que consta que se motiva la elección de la oferta seleccionada, la cual no supera el límite de contrato menor. No existe consignación suficiente para atender el gasto propuesto, aunque puede utilizarse la vinculación jurídica prevista en la base 8º de las bases de ejecución del presupuesto.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación de facturas, y contrato menor.

EXP.FACT.64/19, POR IMPORTE DE 14.678,32€.

EXPEDIENTE CM49/19. Por importe de 17.859,48€.

SEGUNDO: Dar traslado a las áreas de Intervención y Tesorería.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Sra. Alcaldesa, se levanta la sesión siendo las 9:05 horas del día indicado, de todo lo cual, yo la Secretaria General, doy fe.

--